

Buenos días:

Vamos a iniciar la ordenación de los candidatos que realizasteis la solicitud de preinscripción rellenando la ficha interna. Para ello tenéis que aportar una serie de documentación que ahora os resumo. No obstante, lo podéis consultar en "Criterios de selección" en la Web del Centro (<https://www.montessorifp.com/>), Menú general, Erasmus.

Fecha de entrega de la documentación: Martes 25/10/2022

Documentación que debéis aportar:

Las notas medias del curso pasado las calculará Secretaría, no es necesario hacer nada.

1. Fotocopia de la Certificación que tengáis en los idiomas correspondientes (A1, A2, B1, B2, C1, C2).
 2. Carta de motivación explicando vuestras razones para querer realizar una movilidad con Erasmus +. (Aportarla si no lo habéis hecho ya.)
 3. Aportar algún tipo de documentación (fotocopias) de estancias que hayáis hecho en el extranjero (cursos, trabajo, turismo). Si tenéis contratos de cursos, trabajo o viajes de turismo, o fotos de países visitados se pueden aportar (se añaden en un documento de Word por ejemplo.)
 4. Si se tiene una beca de estudios en el curso 2021-22 o 2022-23 aportar fotocopia.
 5. Si eres una persona con necesidades especiales aportar fotocopia de los documentos con el grado de discapacidad que tengáis.
 6. Si tienes reconocida la consideración de Refugiado aportar fotocopia de los documentos apropiados.
 7. Aportación de empresa para realizar las prácticas: mandar copia del correo o documento donde se indique el contacto con la empresa aportada.
- Los apartados Perfil personal, Carta de motivación y Estancias en el extranjero los valorará un Comité de Selección de profesores que os conocen.
 - Fecha de entrega de la documentación: **Martes 25/10/2022** (la documentación entregada más tarde de esta fecha no se tendrá en cuenta para la puntuación)
 - Personas a quienes entregar la documentación: Coordinador Erasmus (Javier Lacilla jlacilla@fundacionmontessori.com) o vuestro tutor de clase.
 - La lista de candidatos con la puntuación obtenida y el orden obtenido se publicarán en la web del Colegio. Si una persona de la lista no pudiera realizar sus prácticas con Erasmus, por la razón que fuera, correría el turno al siguiente candidato.

Un saludo.

Javier Lacilla
Fundación LMGU